Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5 del artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido a del mencionado Notario, por haber cumplido de la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta

directiva y demás efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1987.-El Director general, Mariano Martin Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Antonio Bilbao Aristegui, Registrador de la Propiedad de Granadilla, por haber cumplido la 14461 edad reglamentaria.

Excmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y número 5 del artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por la infentira la contrata de cont

clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Antonio Bilbao Aristegui, Registrador de la Propiedad de Granadilla, que tiene categoría personal de primera clase y el número 28 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de junio de 1987.-El Director general, Mariano Martin Rosado.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

## MINISTERIO DE DEFENSA

ORDEN 721/38536/1987, de 22 de junio, por la que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Cazadores 14462 de Montaña LI y Gobernador militar de la plaza de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa, al General de Brigada de Infantería don Ramiro Guerra Gordo.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Brigada de Infantería Cazadores de Montaña LI y Gobernador militar de la plaza de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramiro Guerra Gordo.

Madrid, 22 de junio de 1987.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION de 14 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Jefes de dicho Cuerpo. 14463

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican a los Jefes de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Madrid, 14 de mayo de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Exemo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

## ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
8490 «BOE» 82/1987.	Teniente Coronel don Damián Ruiz Gallardo, a la Dirección General (Madrid). Intervención Central de Armas y Explosivos. C-1.		Articulo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado por ascenso a la PLM de la II Zona (Sevilla).
8490 <b>«BOE»</b> 82/1987.	Teniente Coronel don Isidoro Moreno Pérez, a la Mayoría Centralizada, Valdemoro (Madrid). C-1.	Voluntario.	Articulo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado por ascenso a la PLM de la VI Zona (León), plaza de Ponte- vedra.
8490 «BOE» 82/1987.	Teniente Coronel don Alfredo Aguas Hernández, a la PLM de la V Zona (Logroño). C-3.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado por ascenso al 42 Tercio (Za- ragoza).
8490 «BOE» 82/1987.	Comandante don Fernando Sánchez Sánchez, a la Dirección General (Madrid). Inspección Servicio Poli- cía Judicial. Jefatura Técnica de Investigación y Criminalística. B-1.		Artículo 18 RPV.	113 Comandancia (Segovia).
6110 «BOE» 57/1987.	Comandante don José Luis García Sánchez, a la 623 Comandancia (Gijón). C-1.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Disponible forzoso y agregado por ascenso a la 612 Coman- dancia (Lugo).

## UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Universi-14464 dad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Avelino Manuel San Luis Galdn Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 20 de mayo de 1986 («Boletin Oficial del Estado» de 14 de junio), para la provisión de

la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnologia de Computadores», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Avelino Manuel San Luis Galán Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.